

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT) “ GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA ”

UD de Ginecología y Obstetricia del Complejo hospitalario universitario de Lugo

Entidad Titular:	Servicio Ginecología y obstetricia
Elaborada por:	Rebeca Álvarez Fernández Tutora Ginecología y Obstetricia
Aprobado en Comisión de Docencia de fecha:	
Fecha última revisión:	Enero 2020
Fecha próxima revisión:	
Procedimiento difusión:	
El Presidente de la Comisión de Docencia	El Secretario de la Comisión de Docencia
Fdo.:	Fdo.:

1. LA UNIDAD DOCENTE DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DEL HOSPITAL LUCUS AGUSTI (HULA)

1.1. El centro Docente

1.1.1. Comisión de Docencia

1.1.1.1 Composición y funciones

1.1.1.2 Jefatura de Estudios

1.1.2. Subcomisión de Enfermería

1.1.2.1 Composición y funciones

1.1.3. Plazas acreditadas totales y por especialidad

1.2. Estructura funcional de la Unidad Docente de...

1.2.1. Localización y estructura

1.2.2. Recursos humanos

1.3. Dispositivos de la Unidad Docente

1.4. Tutores (roles y responsabilidades)

1.5. Colaboradores docentes (roles y responsabilidades)

2. INFORMACION LOGÍSTICA

2.1. Toma de posesión

2.2. Documentación para la firma del contrato

2.3. Derechos y deberes

2.4. Lencería

2.5. Salario

2.6. Solicitud de acceso a IANUS (historia clínica electrónica)

2.7. Normas para solicitud y concesión de permisos

2.7.1. Impresos

2.7.2. Vacaciones

2.7.3. Días de libre disposición

3. LA ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

3.1 Definición de la especialidad.

3.2 Normativa.

3.3 Referencias al Programa oficial de la especialidad

4. LA FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ...

4.1 Objetivo general de la formación.

4.2 Organización de la tutoría.

4.3 Plan de evaluación: evaluación formativa, anual y final.

4.3.1 Evaluación formativa/continuada

4.3.2 Evaluación sumativa

4.4 Documentos o bibliografía de apoyo.

4.5 Programa teórico complementario y desarrollo del Itinerario formativo

1. LA UNIDAD DOCENTE DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DEL HULA

1.1. El centro Docente

El Complejo Hospitalario Universitario de Lugo (CHUL), dentro del que figura el Hospital Lucus Agustí (HULA), es una institución sanitaria pública, dentro del Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos que pertenece al Servicio Gallego de Salud.

Nuestra actividad asistencia está orientada a mejorar la salud de la población que asistimos, procurando la satisfacción de nuestros pacientes, trabajadores y grupos de interés, garantizando la continuidad asistencial entre todos los niveles, aplicando un sistema de gestión que persigue la eficiencia, la mejora continua y desarrollo personal, desde una actuación socialmente responsable y un trato cordial y exquisito. Nuestro activo fundamental para lograrlo es nuestro personal, orientado estratégicamente hacia estos objetivos.

CARACTERÍSTICAS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA:

- **Misión:** El Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos proporciona asistencia para la mejora de la salud de su población, donde la docencia y la investigación se constituyen como elementos inherentes al proceso asistencial. Cuenta con excelentes profesionales, medios tecnológicos, de información y comunicación, que utiliza con eficiencia, efectividad, seguridad y eficacia con el fin de contribuir al bienestar de la sociedad.
- **Integra:** Atención Especializada, Atención Primaria, otras instituciones y centros implicados con la salud, estableciendo alianzas que garantizan la continuidad asistencial y la mejora global del sistema sanitario.
- **Visión:** El Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos, cuenta con un modelo de gestión y atención orientado a la calidad total, que aplica la mejor evidencia, impulsa las alianzas y se apoya sólidamente en las nuevas tecnologías. Se caracteriza por contar con los mejores profesionales de nuestro ámbito, orientado al aprendizaje continuo, la investigación y la provisión de servicios generando orgullo en la población y sus trabajadores.
- **Valores:**
 - o Excelencia: máxima calidad, agilidad y fiabilidad en todos los procesos que apoyan el cuidado del paciente, la educación y la investigación, optimizando los recursos empleados y sujetos a un ciclo de mejora continua.
 - o Sentido de la ética: de sus profesionales frente a la organización, a la sociedad y a los pacientes, actuando de manera transparente, con respeto, compromiso y sinceridad según los postulados éticos de cada profesión.
 - o Compromiso: con los pacientes, la sociedad y nuestros profesionales.
 - o Orientado a los pacientes: que se manifiesta en la eficacia y efectividad en la prestación de cuidados, con un alto nivel de calidad.
 - o Profesionalidad: que se manifiesta en la asistencia basada en decisiones compartidas, multidisciplinaria, científica y profesional, centrada en las necesidades de los pacientes.
 - o Trato humano: de cara a nuestros pacientes y a sus familias, acogiéndolos en entorno respetuoso y tolerante.
 - o Cooperación: entre sus profesionales y otros dispositivos de la red sanitaria y social de Galicia, como también con la sociedad.
 - o Adaptabilidad: de sus profesionales y de toda la organización, para hacer frente a los cambios.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA:

- Presidente/Jefe de estudios CHUL: Dr. Antonio Castro López.
- Vicepresidente: Dra. Isabel Pérez Moreiras (Tutora de Cirugía General)
- Presidenta de la Subcomisión Docencia de Enfermería: Dña. M^a Soledad García Atalaya (Tutora EIR obstetricia y ginecología)
- Vocal Representante C.C.A.A.: Dña. María Jesús Pérez Taboada
- Jefa de estudios U. Docente de Medicina Familiar y Comunitaria: Dra. Pilar Rodríguez Ledo
- Secretaria: Dña. M^a Irma García Sarceda.
- Subsecretario: D. David Taboada Camba.
- Vocales (representantes de los tutores):

D. Bernardino Pardo Teijeiro (Tutor de MfyC en CS Fingoi)

D. Jesús Manuel Novo Rodríguez (Tutor de MfyC en CS A Milagrosa)

D. José Benito Pardo López-Abad (Tutor de MfyC en CS San Roque)

D. Lorenzo Armenteros del Olmo (Tutora de MfyC en CS Illas Canarias)

D. Benjamín Abarca Buján (Tutor de MfyC en CS Sagrado Corazón)

Dña. Dolores Prieto Fernández (Tutora de MfyC en CS Sarria)

D. Celestino Piñeiro Lourido (Tutor intrahospitalario HULA)

D. Jonatan Miguel Carrera (Coordinador de PAC Zona Centro)

Dña. Aránzazu Miguel Gómez (Rpte. de tutores de la zona Norte-Burela)

Dña. Ana Viso Cirugeda (Coordinadora de PAC Zona Norte)

D. José Luis Fernández Fernández (Tutor Intrahospitalario de la zona Norte-Burela)

- Vocales Representantes Residentes:

D^a. Tania Rodríguez Veiras

D^a. Isabel Teijeiro Folgueira

D. Kevin Torres Espinosa

D^a. Noemí López Rey

FUNCIONES COMISIÓN DE DOCENCIA DEL HULA:

- Tramitar la acreditación de las Unidades Docentes.
- Supervisar la elaboración de los Programas Docentes.
- Confeccionar Guía de Acogida de los residentes.
- Confeccionar Plan General de Gestión Docente.
- Confeccionar Memorias anuales de la Comisión Docente.
- Coordinar los distintos Programas Docentes.

- Coordinar, controlar los cursos de formación común obligatoria postgraduada.
- Tramitar administrativamente las rotaciones externas a otros centros.
- Controlar el presupuesto para la formación, cursos, rotaciones y ayudas a los residentes.
- Reuniones periódicas de la Comisión.
- Organizar las Sesiones Clínicas Generales.
- Estimular y organizar las actividades docentes.
- Regular la carga docente de los distintos Servicios.
- Participar en la regulación de las plazas ofertadas y excedente docente.
- Funciones de arbitraje entre los residentes, servicios y Dirección.
- Evaluación continuada de los residentes (Comités de Evaluación).
- Relaciones docentes con la Comunidad Autónoma y Ministerio de Sanidad.
- Organizar la recepción y despedida de residentes.

LOCALIZACIÓN/CONTACTO:

- ◆ Hospital Universitario Lucus Augusti (HULA).
- ◆ C/Ulises Romero 1. 27003 Lugo.
- ◆ Teléfono de admisión: 982 242405. Teléfono de la secretaría docente: 982 296582/982 295307.
- ◆ Correo genérico: FOXIlugo.Comision.Docencia@sergas.es

1.2. Estructura funcional de la Unidad Docente Ginecología y Obstetricia

1.2.1. Localización y estructura

El **servicio de Ginecología y Obstetricia** se encuentra ubicado dentro del complejo hospitalario universitario de Lugo (CHUL) en el Hospital Lucus Agustí (HULA), constituyendo centro de referencia para los servicios de los hospitales comarcales pertenecientes al área sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos.

La formación docente de médicos internos residentes de la especialidad se inició en el año 2011, con la dotación de 1 residente por año.

Asimismo el servicio colabora y participa en a formación de residentes de otras especialidades como son los de medicina de familia y comunitaria y estudiante de medicina.

1.2.2. Recursos humanos

Jefe Servicio Ginecología y Obstetricia:

Dr. Eugenio Paz Fernández

Adjuntos adscritos al servicio:

Dr. Jorge Alonso Rodríguez
Dra. Rebeca Álvarez Fernández
Dr. Antonio Castro López
Dra. Patricia Cervelo Mourullo
Dra. Nora Correa Lugilde
Dra. Elsa Fernández López
Dra. Patricia Hervella López
Dra. Melania Lamelas Polo

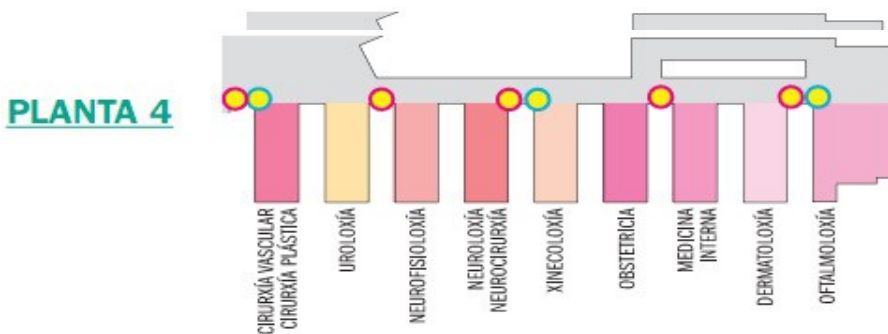
Dra. Irene López Abad
Dr. Alberto López García
Dra. Iria López González
Dra. Ana López-Domínguez García
Dra. Vanessa Lora Fernández
Dra. Pilar Martínez López
Dra. Ainara Méndez González
Dra. Cristina Montero González
Dra. Alba Penela Carrasco
Dra. Rebeca Pérez Fernández
Dra. Marta Pérez López
Dra. Inés Solar Vilariño
Dra. Olga Suárez Múgico
Dr. Luis Antonio Vázquez Illanes
Dra. Patricia Vázquez Rio

Residentes :

Dra. Ana Silvia Caballero Aguirre
Dra. Ana otero Naveiro
Dra. Cristina Gómez Fernández
Dra. Andrea Raña Mayan

1.2.3. Recursos físicos

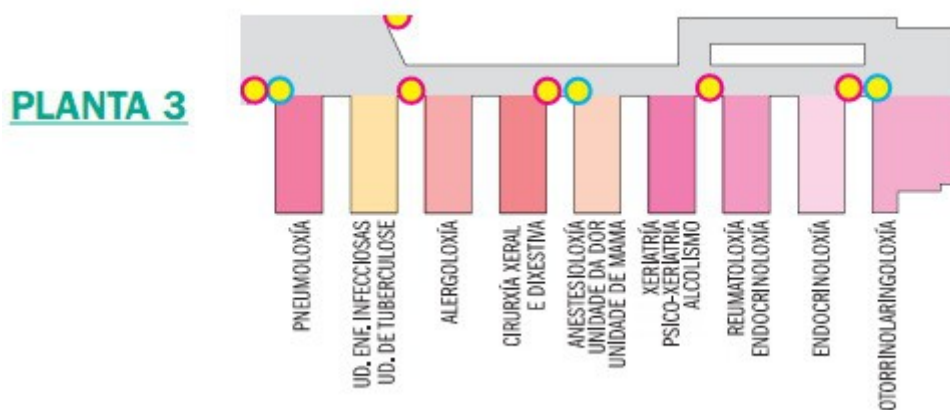
AREA DE CONSULTAS EXTERNAS



La consultas externas de nuestro servicio se encuentran ubicadas en la cuarta planta, más concretamente en los Bloques E (Ginecología) y F (Obstetricia), con la distribución que se expone a continuación:

- **Bloque E** (Consultas externas de Ginecología)
 - E-401 : Consulta Ginecología derivación preferente
 - E-402: Consulta Ginecología general
 - E-403: Consulta suelo pélvico
 - E-406: Consulta patología cervical / Oncología ginecológica
 - E-407: Consulta esterilidad / Histeroscopia diagnóstica

- **Bloque F** (Consultas Externas Obstetricia y ecografía)
 - F-401/402 : Consulta monitorización fetal
 - F-403: Consulta obstetricia bajo riesgo
 - F-405: Consulta obstetricia alto riesgo / Obstetricia- endocrino
 - F-406: Consulta ecografía ginecológica
 - F-407: Consulta ecografía Obstétrica



- **Bloque E** se ubica la consulta de patología mamaria:
 - Consulta E-301 / E-302

En esa misma planta se encuentran ubicados el salón de actos, la biblioteca y la secretaria de docencia.

AREA CENTRAL



Planta 1ª: Área de partos

En el bloque técnico de la primera planta se encuentra el área de paritorio donde se localizan las

urgencias obstétricas, la consulta hospital de día, las salas de dilatación, las unidades de trabajo de parto y reanimación (UTPR), los paritorios, así como el quirófano de urgencias obstétricas.

Anexo al paritorio se encuentran ubicados las unidades de neonatología y UCI pediátrica.

En la misma planta se localizan el despacho del jefe servicio, la secretaria del servicio (unidad administrativa IB), la sala de reuniones y la sala de sesiones clínicas.

Planta 2ª: Área quirúrgica



Dentro del bloque técnico de la segunda planta se encuentran localizados los quirófanos, correspondiendo al servicio de ginecología:

- Cirugía programada: quirófano número 2,
- Cirugía urgencias ginecológicas: quirófanos número 7 y 8,
- Quirófanos de CMA.

En esta misma área se ubican asimismo el área de reanimación y despertar y la unidad de cuidados intensivos(UCI).

AREA DE HOSPITALIZACION



- **Bloque B1 y B2:** Hospitalización Obstétrica
- **Bloque C1:** Hospitalización Ginecológica
Hospitalización Unidad de Mama

1.2.4. Recursos técnicos

- Ecógrafos: (con Doppler color)
- Monitores de cardiotocografía fetal.
- Phmetro para estudio equilibrio ácido base fetal y RN.
- Mesas de partos:
- Cajas de forceps y espátulas
- Ventosas (metálicas y desechables)
- Colposcopios
- Histeroscopios diagnósticos
- Histeroscopios quirúrgicos.
- Laparoscopios: torre de laparoscopia con óptica, fuente de luz, insuflador de CO2, vídeo, monitores y material quirúrgico para laparoscopia.
- Histerosalpingografía.
- Electrocoagulador con asas de diatermia

Existen ordenadores distribuidos por todo el hospital, incluso a pie de cama, para acceder a la intranet, así como a las historias clínicas de los pacientes (totalmente informatizada en IANUS).

1.2.5. Cartera de servicios.

A) Técnicas diagnósticas:

Obstetricia:

- Biopsia corial
- Amniocentesis: estudio genético y/o infección fetal
- Ecografía fetal
- Monitorización cardiotográfica fetal: externa e interna
- Estudio equilibrio ácido-base fetal intraparto/postparto
- Estudio ADN fetal en sangre materna

Ginecología:

- Colposcopia
- Laparoscopia diagnóstica
- Histeroscopia diagnóstica
- Ecografía ginecológica: pélvica abdominal y vaginal
- Estudio de receptores de hormonas
- Biopsia de mama
- Biopsia de ganglio centinela

B) Técnicas terapéuticas:

Obstetricia:

- Amniotomía
- Asistencia a partos:

- Parto vaginal eutócico
- Parto vaginal instrumental (ventosa / Espátulas/ Fórceps)
- Cesárea
- Dilatación y legrado puerperal y Evacuador
- Interrupción del embarazo (IVE / ILE)

Ginecología:

- Cirugía de la mama:

Patología benigna mamaria.
Cáncer de mama

- Planificación familiar

Ligadura de trompas

- Laparoscopia quirúrgica : Cirugía sobre anejos y útero

- Cirugía ginecológica vía abdominal:

Patología anexial benigna
Patología uterina benigna
Patología vagina y vulva

- Cirugía de la incontinencia urinaria y del suelo pelviano

- Cirugía oncológica ginecológica:

Cirugía oncológica radical
Cirugía de rescate oncológico

Técnicas de Reproducción Humana:

- Estudios hormonales
- Histerosalpingografía
- Ecografía ginecológica
- Laparoscopia diagnóstica y quirúrgica
- Histeroscopia diagnóstica y quirúrgica
- Seminograma
- Tratamiento inducción de ovulación
- Inseminación artificial

1.3. Tutores (roles y responsabilidades)

El tutor es el profesional acreditado por la comisión de docencia , con el perfil adecuado diseñado por el programa formativo de la especialidad, que tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo. Es el primer responsable del proceso de aprendizaje del residente, con el que mantendrá un contacto continuo y estructurado.

Las principales funciones del tutor son:

- Proponer el itinerario formativo tipo.
- Proponer medidas de mejora del programa.
- Planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación.
- Favorecer el autoaprendizaje, la adquisición progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.
- Organizar y supervisar la docencia de la unidad.
- Programar las actividades asistenciales, docentes e investigadoras de los residentes.

1.4. Colaboradores docentes (roles y responsabilidades)

El colaborador docente, es todo adjunto adscrito al servicio, que se encargará del seguimiento asistencial del residente en las diferentes rotaciones, estará en contacto con los tutores, participará en las evaluaciones para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y colaborará en los cambios necesarios para su propósito (feed-back entre tutores, MIR y colaboradores docentes).

2. INFORMACION LOGÍSTICA

A su incorporación al centro el residente recibirá una información completa acerca de la misma por parte de la Comisión de Docencia del CHUL que incluirá una información exhaustiva acerca de:

- Toma de posesión: tendrá lugar el último día según lo establecido en la convocatoria del examen MIR. Salvo prórroga debidamente justificada, se entenderá como renuncia a la plaza la no incorporación del residente en dicho plazo.
- Documentación para la firma del contrato: en la oficina de atención al trabajador (planta 2, hall del HULA). Deberá presentar: NIF/NIE, cartilla de la seguridad social/tarjeta sanitaria, certificación bancaria de titularidad del número de cuenta, certificado negativo del registro central de delincuentes sexuales del Ministerio de Justicia, titulación académica (u homologación de la titulación), carné de colegiación médica documento de adjudicación de plaza, 2 fotografías tamaño carné y datos del domicilio.
- Derechos y deberes: el residente suscribirá un contrato de trabajo para la formación de médico especialista, de mutuo acuerdo, con la Gerencia del área sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos. La relación laboral se regula a través del Real Decreto 1146/2006. El contrato tiene un año de duración y se renovará año a año hasta acabar la residencia (si las evaluaciones han sido positivas). Las prestaciones de servicios como MIR son incompatibles con el desempeño de cualquier otra actividad contractual, pública o privada, retribuida o no (Ley 44/2003 de ordenación de los profesionales sanitarios).
- Lencería: se entregarán pijamas, batas y zuecos anualmente. Planta 0.
- Salario: se efectuará mensualmente, las guardias con un mes de retraso.
- Solicitud de acceso a IANUS (historia clínica electrónica): punto de acreditación electrónica. Planta 4.
- Normas para solicitud y concesión de permisos:

o Impresos: todas las solicitudes se realizarán a través del formulario oficial, tendrán que ir firmadas por el jefe de servicio. Después serán remitidas a la dirección médica.

o Vacaciones: se dispone de 22 días hábiles. Pueden disfrutarse hasta el 31 de diciembre inclusive, se disfrutarán meses enteros o fraccionados por quincenas. Se podrán solicitar periodos inferiores excepcionalmente.

o Días de libre disposición: se dispone de 6 días. Pueden disfrutarse hasta el 30 marzo del año siguiente y nunca podrán unirse a las vacaciones.

3. LA FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA:

INTRODUCCIÓN:

El presente documento recoge de modo estructurado, los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se deben adquirir a lo largo del período de formación de la especialidad de Ginecología y Obstetricia, cuya duración según el programa vigente de la especialidad es de 4 años. En los últimos años, la especialidad ha experimentado un cambio muy significativo, incorporando nuevos conocimientos y habilidades. Los avances en las áreas de medicina fetal, endocrinología reproductiva, suelo pélvico, cáncer de mama, el papel cada vez más fundamental de la ecografía (vaginal y hemodinámica), de la cirugía endoscópica, de la cirugía mayor ambulatoria, o las nuevas técnicas de tratamiento de la incontinencia urinaria o del prolapso de los órganos genitales se han incorporado en los últimos años a la especialidad. Esto obliga a definir no un programa de formación, sino un mapa de competencias actualizado que englobe los conocimientos, las habilidades y las actitudes que debe de adquirir el médico en cada año de formación, teniendo siempre en cuenta que el residente es el principal protagonista y el responsable de su propia formación. Será su esfuerzo personal, debidamente orientado, prescindiendo de consideraciones estrictamente laborales, lo que le llevará a poder cumplir satisfactoriamente el objetivo deseado sin menoscabo de que deba exigir y recibir de la institución donde desarrolle su labor, la dirección y tutela más adecuadas durante ese período.

Para el desarrollo de la especialidad nos basamos en el Real Decreto 183/2008 (B.O.E. Jueves 21 de febrero de 2008), que tiene por objeto determinar y clasificar las especialidades en Ciencias de la Salud cuyos programas formativos conducen a la obtención del correspondiente título oficial de especialista por los distintos profesionales que pueden acceder a los mismos, regular las características específicas de dichos títulos, las unidades docentes, los órganos colegiados y unipersonales que intervienen en la supervisión y organización de los períodos formativos por el sistema de residencia, los procedimientos de evaluación de los especialistas en formación y la evaluación y control de calidad de los distintos elementos que configuran las estructuras docentes donde se imparten dichos programas.

La unidad docente se define como el conjunto de recursos personales y materiales, pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que, con independencia de su titularidad, se consideren necesarios para impartir formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales de las distintas especialidades.

Según la Orden SAS/1350/2009, de 6 de Mayo (publicada en el B.O.E. de 28 de Mayo de 2009) por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Obstetricia y Ginecología, la especialidad debe conceptuarse actualmente como una especialidad de contenido extenso y diverso que abarca:

- 1) La fisiología de *la gestación, el parto y el puerperio*, así como de su patología y su tratamiento.
- 2) La fisiología y la patología, así como su tratamiento, inherente a los órganos que constituyen el *tracto genital femenino*, incluyendo la *mama*.
- 3) Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la *reproducción humana* y su tratamiento.
- 4) Los aspectos *preventivos, psíquicos y sociales* que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores

El **objetivo primario** del programa docente de la especialidad es la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para realizar con eficacia la asistencia a la mujer durante la gestación, el parto y el puerperio, para diagnosticar y tratar los problemas ginecológicos de la mujer, incluyendo los de la mama y para promocionar su salud reproductiva y diagnosticar y tratar los problemas de infertilidad.

Los **objetivos secundarios** del programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos,

de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión de los recursos disponibles.

Por otra parte conforme al RD 1146/2006, el residente tiene derecho a conocer el programa de formación de la especialidad a cuyo título aspira, así como, en su caso a las adaptaciones individuales.

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD:

PROGRAMA TEORICO

1. Anatomofisiología, semiología y fundamentos de la exploración clínica.
2. Anatomía de los órganos genitales y de la mama.
3. Bases de genética.
4. La adquisición del sexo: Determinación y diferenciación sexual.
5. Fisiología femenina: Ciclo ovárico. Fisiología del ovario: Gametogénesis. Ovulación. Esteroidogénesis. Acciones de las hormonas ováricas. Ciclo y fisiología tubárica.
6. Fisiología femenina II: Ciclo uterino: Ciclo endometrial. Menstruación. Procesos reparativos cervicales. Ciclo endocervical. Ciclo y fisiología de la vagina y de la vulva.
7. Fisiología masculina: fisiología testicular: Gametogénesis. Acciones de la testosterona. Fisiología de las glándulas accesorias. Características y composición del semen.
8. Regulación neuro-hormonal de la función reproductora. El eje diencefalo-hipófisis-gonadas.
9. Prostaglandinas y función sexual.
10. Fisiología de la pubertad. Cronología. Fenomenología. Mecanismo.
11. Fisiología del climaterio. Cronología. Fenomenología. Mecanismo.
12. Sexualidad humana. Aspectos neuroendocrinos y psicológicos. Fisiología del coito.
13. Síntomas de las ginecopatías. Síntomas menstruales: terminología y consideraciones generales. El flujo genital y sus tratamientos.
14. Historia ginecológica. Exploración ginecológica básica. Exploraciones complementarias básicas.

MEDICINA MATERNO-FETAL

I- Fisiología obstétrica

15. Establecimiento de la gestación: gametogénesis, fecundación y desarrollo del huevo hasta la formación de las tres hojas germinales. Implantación.
16. Morfogénesis y morfología de la placenta a lo largo de la gestación. Fisiológica de la unidad feto-placentaria.
17. Anatomía y fisiología de los anexos fetales no placentarios. El líquido amniótico.
18. Inmunología y embarazo.
19. Duración del embarazo. Modificaciones de los órganos genitales y de las mamas. Molestias comunes del embarazo normal.
20. Modificaciones de la sangre en el embarazo. Cambios circulatorios y respiratorios. Alteraciones de los sistemas digestivo y urinario. Sistema óseo y dientes. Cambios de la piel. Otras modificaciones.
21. Metabolismo en el embarazo. Modificaciones endocrinas. Sistema nervioso y modificaciones psíquicas.

II- Asistencia prenatal al embarazo y parto normal

22. Diagnóstico clínico del embarazo. Diagnóstico biológico, inmunológico y ecográfico. Otros problemas diagnósticos durante la gestación.
23. La conducción del embarazo normal: Consulta prenatal. Concepto de riesgo elevado y su detección.

Exploración en los últimos meses: situación, actitud, presentación y posición fetales. Nomenclatura obstétrica.

24. Estudio anatómico-clínico de la pelvis ósea. Estrechos, planos y diámetros pélvicos. Pelvimetría. Estudio radiológico de la pelvis. Diferenciación sexual de la pelvis.

25. Educación maternal: evolución y fundamentos. Ejercicios pre y postnatales. Técnicas de relajación y respiración. Otras técnicas. Resultados.

26. Concepto y definición del parto normal. Causas del inicio del parto. Signos prodrómicos y diagnóstico del parto.

27. Mecanismo del parto: concepto y elementos que participan en el mismo. El motor del parto: estudio de la concentración uterina normal. La prensa abdominal.

28. El canal del parto y su formación: formación del segmento inferior. Borramiento y dilatación del cuello. Cambios en la vagina, vulva y periné. Cambios óseos. Estudio de la progresión mecánica del móvil.

29. Evolución clínica del parto en presentación normal de occipucio. Diagnóstico, pronóstico y duración del parto.

30. Separación y expulsión de la placenta. Mecanismos del alumbramiento.

31. Influencia del parto sobre la madre y sobre el feto. Asistencia al parto normal en sus diferentes períodos. Dirección médica del parto.

32. Concepto y límites del puerperio. Mutaciones anatómicas. Clínica y asistencia al puerperio. Establecimiento y mantenimiento de la lactancia.

33. Consideraciones generales y concepto de edad perinatal. El feto en los distintos meses del embarazo. Nutrición, respiración y circulación fetales. Crecimiento fetal. Características del feto a término.

34. Control del crecimiento fetal. Características ecográficas.

35. Madurez fetal. Métodos de control. Aceleración de la madurez pulmonar fetal.

36. Control del bienestar fetal anteparto. Métodos biofísicos y métodos bioquímicos.

37. Manifestaciones de vida del recién nacido. Cambios circulatorios y respiratorios. Fisiología y cuidados del recién nacido. Técnica de la lactancia.

III- Asistencia al embarazo en situaciones patológicas

38. El embarazo y el parto múltiples.

39. Aborto: concepto y clasificación. Etiología, anatomía, patología, clínica y tratamiento.

40. Parto prematuro y prematuridad. Programas de *screening*. Prevención de la prematuridad. Tratamiento de la amenaza y parto prematuro.

41. Embarazo prolongado y postmadurez. Control y tratamiento.

42. Embarazo ectópico. Concepto y clasificación. Estudio de sus diversas formas.

43. Placenta previa: concepto y clasificación. Su estudio.

44. Estudio del desprendimiento prematuro de la placenta normalmente inserta. Otras anomalías de la implantación.

45. Enfermedad trofoblástica gestacional: Mola hidratada y coriocarcinoma

46. Hidramnios y oligoamnios. Otras enfermedades del amnios. Anomalías del tamaño, forma y peso de la placenta. Infartos. Inflammaciones, quistes y tumores de la placenta. Anomalías del cordón umbilical. Prolapso del cordón.

47. Rotura prematura de las membranas. Conducta obstétrica.

48. Corioamnionitis. Etiología, métodos de diagnóstico y tratamiento.

49. Náuseas y vómitos. Hiperemesis gravídica.

50. Estados hipertensivos del embarazo: concepto y clasificación. Estudio de las diversas formas.

51. Tratamiento de los EHE. Síndrome de Hellp.

52. Síndrome antifosfolípídico. Características clínicas, diagnóstico y tratamiento.

53. Anomalías del desarrollo y estática uterina en la gestación. Tumores genitales y embarazo. Otras ginecopatías durante la gestación. Anomalías del aparato locomotor y embarazo.

54. Enfermedades infecciosas y embarazo. I. Síndrome TORCH.

55. Enfermedades infecciosas y embarazo. II. Síndrome TORCH.
56. Enfermedades del sistema respiratorio y gestación. Enfermedades de la sangre. Coagulopatías
57. Cardiopatías y gestación. Enfermedades de los vasos.
58. Enfermedades de los sistemas digestivo y urinario durante el embarazo. Afecciones de la piel. Enfermedades del sistema nervioso y alteraciones psicológicas durante la gestación.
59. Diabetes y gestación. Otras endocrinopatías.
60. Cáncer y embarazo.

IV. Asistencia al parto y puerperio patológico

61. Distocias dinámicas. Estudio de sus diversas formas.
62. Distocias del objeto del parto. Distocia por situación anormal del feto: Oblicua y transversa. Conducta obstétrica.
63. Distocia por presentación anormal. El parto de nalgas: conducta obstétrica.
64. Distocia por deflexión de la cabeza. Parto de sincipucio, frente y cara. Evolución y conducta obstétrica.
65. Distocia por posición fetal anormal. Parto en occipito-posterior. Otras posiciones anormales. Distocia por anomalías y monstruosidades fetales.
66. Distocia ósea. Clasificación de las anomalías pélvicas. Etiología, diagnóstico y pronóstico de las estenosis pélvicas. Evolución y mecanismo del parto. Influencia sobre el feto y sobre la madre: conducta obstétrica.
67. Distocia por anomalías del canal blando del parto: tumores, cicatrices, atresias y otros problemas.
68. Rotura uterina. Otras lesiones genitales durante el parto.
69. Retención de la placenta. Hemorragias del alumbramiento y postparto. Inversión uterina.
70. Infección puerperal. Estudio de sus diversas formas.
71. Tromboflebitis. Trombosis y embolias en el puerperio. Subinvolución uterina. Patología puerperal de la mama. Otros trastornos puerperales.
72. Embolia del líquido amniótico.
73. Consideraciones generales. Evacuación uterina en caso de aborto diferido. Legrado evacuador. Legrado puerperal.
74. Parto instrumental.
75. Cesárea.
76. Beta-miméticos, antiprostaglandínicos y otros inhibidores de la dinámica uterina.
77. Estimulación del parto. Indicaciones, técnicas y resultados de la inducción del parto. Maduración cervical.
78. Analgesia y anestesia. Drogas durante el embarazo y el parto.
79. Concepto y división de la patología perinatal. Causas de mortalidad perinatal.
80. Trauma obstétrico.
81. Rh y embarazo. Enfermedad hemolítica perinatal.
82. Feto de riesgo elevado. Sufrimiento fetal anteparto, su prevención y su tratamiento. Unidad obstétrica de vigilancia intensiva.
83. Retraso del crecimiento intrauterino (CIR).
84. Sufrimiento fetal intraparto. Diagnóstico y tratamiento. Repercusión a medio y largo plazo.
85. Depresión neonatal. Etiopatogenia. Reanimación y evolución del recién nacido deprimido.
86. Infecciones del feto y del recién nacido. Otros procesos más frecuentes del recién nacido. Muerte habitual del feto.
87. Consideraciones generales de teratogenia. Nomenclatura y clasificación. Principales agentes teratogénicos. Medicaciones y embarazo.
88. Las malformaciones congénitas. Clasificación. Formas más frecuentes.
89. Cromosomopatías. Formas más frecuentes.
90. Bases físicas de los ultrasonidos. La exploración ecográfica.

91. Técnicas de diagnóstico prenatal. Biopsia corial. Amniocentesis de primer y segundo trimestre. Marcadores bioquímicos.
92. Diagnóstico ecográfico de las malformaciones fetales.
93. Finalización voluntaria del embarazo. Aspectos legales. Aborto de primer trimestre: Técnicas, resultados y complicaciones. Aborto de segundo trimestre: Técnicas, resultados y complicaciones.
94. Asesoramiento reproductivo.
95. Morbi-mortalidad materna. Morbi-mortalidad perinatal.

GINECOLOGÍA GENERAL

I- Grandes síndromes orgánicos y ginecológicos no oncológicos

96. El prolapso genital. Retroflexión y otras anomalías.
97. Consideraciones generales sobre la infección genital y de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
98. Infecciones del tracto genital inferior I: Agentes bacterianos y otros.
99. Infecciones del tracto genital inferior II: Agentes víricos.
100. Enfermedad inflamatoria pélvica. Criterios diagnósticos, tratamiento y repercusión. Tuberculosis genital.
101. Traumatismos y heridas del aparato genital. Agresiones sexuales.
102. Distrofia vulvar y otras dermatopatías vulvares. Lesiones premalignas de la vulva.
103. Endometriosis: Concepto y clasificación. Teorías etiopatogénicas. Anatomía patológica, clínica, diagnóstico y tratamientos. Adenomiosis
104. Malformaciones de los órganos urinarios inferiores. Fistulas urogenitales. Incontinencia urinaria.
105. Desgarros de tercer grado. Fistulas recto-vaginales. Tratamiento.
106. Patología ginecológica de la infancia y de la adolescencia.
107. Psiquismo y ginecopatías. Terapéutica con psicofármacos en Ginecología. Aspectos sociales de la Ginecología.
108. Alteraciones del comportamiento sexual.
109. Malformaciones del aparato genital femenino y de la mama.

MEDICINA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA

I- Endocrinología ginecológica

110. Estados intersexuales I. Alteraciones de la determinación. Alteraciones prenatales de la diferenciación: Pseudohermafroditismos.
111. Estados intersexuales II. Alteraciones postnatales de la diferenciación: Hirsutismo y virilización.
112. Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas.
113. Hemorragias genitales funcionales. Concepto. Hemorragias ovulatorias. Hemorragias anovulatorias. Hemorragia de causa extragenital.
114. Anovulación crónica I: Síndrome del ovario poliquístico.
115. Anovulación crónica II: Otras causas.
116. Patología de la pubertad. Pubertad precoz. Pubertad tardía. Alteraciones menstruales.
117. Patología del climaterio. Patología cronológica de la menopausia. Alteraciones generales, subjetivas, metabólicas, óseas, etc. Valoración. Tratamiento.
118. Síndromes endocrinológicos con repercusión ginecológica.

II- Reproducción (Infertilidad y Contracepción)

- 119. Infertilidad. Etiología y exploración. Tratamiento.
- 120. Esterilidad. Etiología y exploración de la pareja estéril. Tratamiento.
- 121. Técnicas de reproducción asistida.
- 122. Esterilidad masculina. Etiología, exploración y tratamiento.
- 123. Consideraciones generales. Clasificación de los métodos anticonceptivos. Técnicas, indicaciones y resultados de la anticoncepción y planificación familiar. Métodos de barrera y métodos naturales.
- 124. Contraceptivos hormonales. Dispositivos intrauterinos.
- 125. Métodos irreversibles. Técnicas, indicaciones y resultados.

ONCOLOGÍA

I- Oncología ginecológica

- 126. Epidemiología del cáncer genital y mamario. Oncogenes.
- 127. Exploraciones complementarias en oncología ginecológica.
- 128. Patología tumoral de la vulva y de la vagina. I. VIN.
- 129. Patología tumoral de la vulva y de la vagina. II. Carcinoma de la vulva. Otros tumores malignos de la vulva. Cáncer de vagina.
- 130. Patología tumoral benigna del cérvix. Neoplasia intraepitelial (CIN). Diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- 131. Cáncer invasor del cuello uterino. Anatomía patológica, clínica, diagnóstico y tratamiento. Profilaxis y diagnóstico precoz.
- 132. Patología tumoral benigna del cuerpo uterino. Mioma uterino y patología endometrial.
- 133. Carcinoma del cuerpo uterino. Diagnóstico precoz. Profilaxis y tratamiento. Otros tumores malignos del útero.
- 134. Patología tumoral del ovario. Clasificación y terminología de los tumores del ovario. Histogenesis y anatomía patológica.
- 135. Clínica, diagnóstico y tratamiento de los tumores benignos del ovario.
- 136. Clínica, diagnóstico y tratamiento de los tumores malignos ováricos.
- 137. Otra patología tumoral poco frecuente del aparato genital femenino.
- 138. Prevención y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino

II- Patología mamaria

- 139. Patología benigna de la mama. I. Trastornos funcionales. Mastodinia. Procesos inflamatorios.
- 140. Patología benigna de la mama. II. Patología tumoral benigna.
- 141. Cáncer de mama. I. Prevención. Diagnóstico precoz. Clínica y desarrollo. Clasificación TNM. Marcadores.
- 142. Cáncer de mama. II. Historia natural del cáncer de mama. Carcinoma *in situ*. Carcinoma infiltrante. Carcinoma inflamatorio. Carcinoma de Paget. Tumor Phillodes.
- 143. Cáncer de mama. III. Tratamiento locorregional. Factores pronóstico. Tratamiento coadyuvante.
- 144. Cáncer de mama. IV. Tratamiento del cáncer de mama localmente avanzado. Seguimiento y control de la paciente con cáncer de mama. Tratamiento de las recurrencias. Cáncer de mama y embarazo.

CIRUGÍA TERAPÉUTICA GINECOLÓGICA

I- Cirugía ginecológica

145. Consideraciones generales sobre operatoria ginecológica. Anestesia en Ginecología. Cuidados pre y postoperatorios. Principales complicaciones postoperatorias y su tratamiento.

146. Cirugía I. Cirugía abdominal.

147. Cirugía II. Cirugía vaginal.

148. Cirugía III. Cirugía mamaria.

149. Cirugía IV. Cirugía endoscópica.

150. Cirugía V. Cirugía reconstructiva.

151. Cirugía de la esterilidad. Microcirugía.

152. Técnicas quirúrgicas complementarias (urológica, digestiva, vascular, etc.).

153. Otras terapéuticas oncológicas: Citostáticos, Radioterapia y otras radiaciones ionizantes.

154. Aspectos legales de la especialidad. Gestión y administración hospitalaria.

PROGRAMA DE ROTACIONES ITINERARIO FORMATIVO GENERAL

MIR 1	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mes 1-2	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS
Mes 3 (Asistencia cesáreas programadas)	Planta obstetricia	Planta obstetricia	Planta obstetricia	Planta obstetricia	Planta obstetricia
Mes 4-5	Consulta obstetricia bajo riesgo F-403	Consulta obstetricia bajo riesgo F-403 / F-405	Consulta obstetricia bajo riesgo F-403	Consulta obstetricia bajo riesgo F-403	Consulta obstetricia bajo riesgo F-405
Mes 6-7-8-9	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS
Mes 10-11	Consulta ginecologia general E-402/E-403	Consulta ginecologia general E-402	Consulta ginecologia general E-402 / E-403	Consulta ginecologia general E-402	Consulta ginecologia general E-402/E-403

Rotación PARTOS

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	7 meses	Paritorio	FEA responsable
Competencias:			
- Conducir y asistir al parto sin complicaciones.			

- Identificar las principales complicaciones intraparto.
- Realizar cesárea programadas / Ayudar cesárea urgentes (1ª Ayudante/ 2º Ayudante)
- Realizar historia clínica obstétrica / Ginecológica
- Realizar una correcta exploración ginecológica en la paciente obstétrica
- Realizar ecografía obstétrica / ginecológica básica (Situación y presentación fetal, Biometrias, Líquido amniótico, Placenta)

Rotación PLANTA HOSPITALIZACIÓN OBSTETRICIA

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	1 mes	Planta hospitalización Obstetricia	FEA responsable

Competencias:

- Revisar y completar historia clínica obstétrica pacientes ingresadas.
- Explorar y realizar seguimiento del puerperio normal y patológico.
- Detectar , seguir y tratar las principales patologías obstétricas
- Realizar informes de alta de obstetricia y puerperio.

Rotación CONSULTA EMBARAZO BAJO RIESGO

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	2 meses	Consulta obstetricia bajo riesgo	FEA responsable

Competencias:

- Controlar y seguir gestación bajo riesgo según los protocolos vigentes.
- Realizar historia clínica obstétrica detallada.
- Realizar exploración ginecológica adecuada en la paciente obstétrica
- Realizar ecografía obstétrica básica (Situación y presentación fetal, Biometrias, Líquido amniótico, Placenta)
- Detectar gestaciones de alto riesgo y conocer los criterios de derivación a consulta alto riesgo.

Rotación CONSULTA GINECOLOGIA GENERAL

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	2 meses	Consulta ginecología	FEA responsable

Competencias:

- Realizar historia clínica ginecológica detallada.
- Realizar exploración ginecológica adecuada en la paciente ginecológica.
- Realizar ecografía ginecológica básica (Identificación útero y anejos vía vaginal, valorando su normalidad).
- Realizar procedimientos diagnósticos básicos (Citología cervical, biopsias endometriales, vaginales, vulvares, ect)
- Solicitar e interpretar pruebas complementarias en pacientes ginecológicas sin patologías

Rotación QUIRÓFANO

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual	Quirófano paritorio Quirófano urgencias	FEA responsable

Competencias:

- Realizar cesáreas programadas / Ayudar en cesáreas urgentes (1º Ayudante /2º ayudante)
- Realizar cirugía menor ginecológica (legrado evacuador / diagnóstico / hemostático, Bartholinos, etc)

Rotación GUARDIAS ESPECIALIDAD

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual (2 guardias mensuales los 8 primeros mes, 5 guardias mensuales después)	Servicio Obstetricia y Ginecologia	FEAs responsable guardia

Competencias:

- Realizar historia clínica obstétrica / ginecológica detallada
- Realizar exploración ginecológica adecuada en paciente obstétrica y ginecológica.
- Realizar e interpretar ecografía obstétrica / ginecológica básica
- Identificar y tratar las principales patologías obstetricias y/o ginecológicas
- Controlar y asistira la parto sin complicaciones.
- Identificar las principales complicaciones intraparto.
- Realizar informes de alta urgencias obstétricas y ginecológicas

Rotación GUARDIAS URGENCIAS GENERALES

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	8 meses	Servicio urgencias generales HULA	FEA responsable

Competencias:

- Realizar historia clínica completa y adecuada a la patologías más frecuentes atendidas en este servicio.
- Conocer, diagnósticas y tratar las patología más frecuentes vistas en el servicio de urgencias generales.
- Indicar, solicitar e interpretar las pruebas complementarias adecuadas a cada sospecha diagnóstica.

MIR 2	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mes 1-2	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS	PARTOS
Mes 3-4	Consulta ginecologia	Consulta ginecologia	Consulta ginecologia	Consulta ginecologia	Consulta ginecologia

	general y derivación rápida E-401/402 / E-403	general y derivación rápida E-401/ E-402	general y derivación rápida E-401/E-402/ E-403	general y derivación rápida E-401/ E-402	general y derivación rápida E-401/E-402/ E-403
Mes 5-6	Consulta ecografía ginecológica F-406	Consulta ecografía ginecológica F-406	Consulta ecografía ginecológica F-406	Consulta ecografía ginecológica F-406	Consulta ecografía ginecológica F-406
Mes 7-8-9-10-11	Consulta ecografía obstétrica F-407	Consulta ecografía obstétrica F-407	Consulta ecografía obstétrica F-407	Consulta ecografía obstétrica F-407	Consulta ecografía obstétrica F-407
Mes 12	COF	COF	COF	COF	COF

Rotación PARTOS			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	2 meses	Paritorio	FEA responsable
Competencias: - Identificar, controlar y asistir parto con complicaciones. - Identificar y tratar las patologías más frecuente del puerperio inmediato. - Realizar / Ayudar cesáreas urgentes - Identificar , Atender y tratar urgencias obstétricas / ginecológicas más frecuentes.			

Rotación ECOGRAFIA OBSTETRICA			
Denominación:	Duración:	Servicio o Dispositivo:	Colaborador
	5 meses	Consulta ecografía obstétrica	Dr. López Dr. Vázquez Illanes Dr. Alonso
Competencias: - Conocer la sistemática evaluación ecográfica fetal adecuada a cada trimestre de gestación. - Realizar ecografía obstétrica sistematizada adaptada a cada trimestre gestacional. - Conocer, indicar y realizar técnicas invasivas de diagnóstico prenatal (amniocentesis, biopsia coriales) -Diferenciar la normalidad De la patología en los hallazgos ecográficos.			

Rotación ECOGRAFIA GINECOLOGICA			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	2 meses	Consulta ecografía ginecológica.	FEA responsable.

Competencias:

- Realizar ecografías ginecológicas via vaginal / abdominal
- Identificar de forma correcta genitales internos en la ecografía ginecológica (Via vaginal/ Abdominal)
- Diferenciar imágenes ecográficas compatibles con la normalidad de las patológicas.
- Detectar y diagnosticar los principales hallazgos ecográficos asociados a patología orgánica ginecológica.

Rotación CONSULTA GINECOLOGIA DERIVACIÓN RÁPIDA

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	2 meses	Consulta ginecología derivación rápida	FEA Responsable

Competencias:

- Realizar historia clínica dirigida a las principales patologías ginecológicas
- Exploración ginecológica y ecográfica dirigida a la patología ginecológica.
- Conocer, seguir y tratar las patologías ginecológicas más frecuentes.
- Conocer, indicar los tratamientos médicos y/o quirúrgico de las principales patologías ginecológicas.

Rotación CENTRO PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	1 mes	Centro planificación Familiar	Dra. López- Dominguez

Competencias:

- Realizar historia clínica / exploración ginecológica dirigida .
- Realizar consejo contraceptivo adecuado a cada tipo de paciente y sus patologías / riesgos.
- Identificar factores de riesgos y contraindicaciones distintos métodos anticonceptivos.
- Conocer las indicaciones , contraindicaciones, colocar y retirar distintos métodos anticonceptivos (DIUs , implantes,...)
- Conocer, informar y pautar distintos métodos de anticoncepción de emergencia (píldoras, DIUs)
- Identificar, diagnosticar y tratar las principales complicaciones asociadas a los distintos métodos anticonceptivos.
- Informar , orientar y gestionar los trámites de interrupción voluntaria de embarazo según la ley vigente.

Rotación QUIRÓFANO

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual	Quirófano 2	FEAs responsables

Competencias:

- Revisar historias clínicas de pacientes pendientes de cirugía programada , pruebas complementarias realizadas, así como consentimientos informados y necesidad de profilaxis prequirúrgica.
- Realizar en cirugía mayor ambulatoria (Histeroscopia diagnóstica / quirúrgica: Polipeptomías, miomectomías, etc)
- Ayudar en cirugía mayor abdominal : Histerectomías, quistectomías, anexectomías, etc.
- Ayudar en cirugía laparoscópica: Quistectomías, anexectomías, histerectomías

-Ayudar cirugía vaginal (Histerectomía, manchester, plastias anterior/ posterior, TOT, ect)

Rotación GUARDIAS			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual (5 guardias mensuales)	Servicio Ginecolgoia y Obstetricia	FEAs responsabes.
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar historia clínica obstétrica / ginecológica detallada - Realizar exploración ginecológica adecuada en paciente obstétrica y ginecológica. - Realizar e interpretar ecografía obstétrica / ginecológica básica - Identificar y tratar las principales patologías obstetricias y/o ginecológicas - Controlar y asistir parto sin complicaciones. - Identificar las principales complicaciones intraparto y tratar aquellas más frecuentes. - Realizar partos instrumentales (parto ventosa, parto espátulas) - Realizar / Ayudar cesáreas urgentes - Realizar informes de alta urgencias obstétricas y ginecológicas 			

MIR 3	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mes 1-2-3-4	Consulta obstetricia Alto riesgo F-405	Consulta suelo pélvico E.403	Consulta obstetricia- Endocrino F-405	Consulta obstetricia Alto riesgo F-405 Consulta suelo pélvico E-403	-----
Mes 5-6	Planta ginecologia	Planta ginecología	Planta ginecología	Planta ginecología	Planta ginecologia
Mes 7	Rotación Externa ecografia obstétrica (Nivel III)	Rotación Externa ecografia obstétrica (Nivel III)	Rotación Externa ecografia obstétrica (Nivel III)	Rotación Externa ecografia obstétrica (Nivel III)	Rotación Externa ecografia obstétrica (Nivel III)
Mes 8-9-10-11-12	Consulta esterilidad / Histeroscopia E-407	Consulta esterilidad / Histeroscopia E-407	Consulta esterilidad / Histeroscopia E-407	Consulta esterilidad / Histeroscopia E-407	Consulta esterilidad / Histeroscopia E-407

Rotación CONSULTA OBSTETRICIA ALTO RIESGO /ENDOCRINO

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	4 meses	Consulta obstetricia Alto riesgo / endocrino	Dra. R. Álvarez

Competencias:

- Identificar, controlar gestaciones de alto riesgo de acuerdo a los protocolos vigentes.
- Conocer, seguir y tratar las principales patología obstétrica de acuerdo a los protocolos vigentes.
- Conocer criterios de finalización y vía parto en las principales patologías obstétricas.
- Conocer, solicitar e interpretar las pruebas diagnósticas obstetricia.

Rotación CONSULTA SUELO PÉLVICO

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	4 meses	Consulta ginecología Suelo pélvico	Dra. Martínez Dra. Rodríguez Dra. Pérez

Competencias:

- Realizar una adecuada historia clínica ginecologica orientada ala patologia suelo pélvico.
- Realizar una adecuada exploración ginecologica orientada a la patología suelo pélvico
- Identificar, seguir y tratar los distintos tipos de incontinencia urinaria.
- Identificar, seguir y tratar los distintos tipo de prolapso genital.
- Conocer, solicitar y interpretar pruebas complementarias requeridas para el estudio de la patología del suelo pélvico.
- Conocer, informar y realizar técnicas quirúrgicas con la patología suelo pélvico.

Rotación HISTEROSCOPIA AMBULATORIA Y ESTERILIDAD.

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	5 meses	Consulta Esterilidad / Histeroscopia ambulatoria.	Dra. Iora

Competencias:

- Realizar historia clínica dirigida al estudio de la pareja estéril
- Realizar exploración ginecológica dirigida
- conocer, solicitar e interpretar los estudios complementarios relacionados con estudio esterilidad.
- Realizar técnicas de Inseminación artificial.
- Conocer, realizar y seguir los tratamiento de inducción, estimulación, frenación ovárica.
- conocer la indicaciones , contraindicaciones de la histeroscopia diagnóstica / quirúrgica ambulatoria.
- Realizar histeroscopias diagnósticas Y/o quirúrgica (polipeptomias, biopsia, miomectomias, etc)

Rotación PLANTA HOSPITALIZACION GINECOLOGIA

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
--------------	----------	------------------------	-------------

	1 mes	Planta hospitalización Ginecología	Dra. Lamelas Dra. Hervella Dra. Abad
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y completar historia clínica gineológica pacientes ingresadas. - Realizar seguimiento postoperatorio de las pacientes intervenida en el servicio. - Identificar factores riesgo quirúrgicos y pautar profilaxis adecuada a cada situación. - Detectar , seguir y tratar las principales complicaciones de la cirugía gineológica. - Realizar informes de alta postquirúrgicos, así como pacientes ingresadas por patología gineológica. 			

Rotación QUIRÓFANO			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual	Quirófano 2	FEA responsables
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar historias clínicas pacientes pendientes cirugía programada , pruebas complementarias realizadas, asi como consentimientos informados y necesidad de profilaxis quirúrgica. - Realizar en cirugía mayor ambulatoria (Histeroscopia diagnósticas / quirúrgicas: Polipectomias, miomectomias, etc) - Realizar / Ayudar en cirugía mayor abdominal : Histerectomias, quistectomias, anexectomias, etc. - Realizar / Ayudar en cirugía laparoscópica: Quistectomías, anexectomías, histerectomías - Realizar / Ayudar cirugía vaginal (Histerectomia, manchester, plastias anterior/ posterior, TOT, ect) 			

Rotación GUARDIAS			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual (5 guardias mensuales)	Servicio Ginecología y Obstetricia	FEAs responsables
<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar historia clínica obstétrica / gineológica detallada - Realizar exploración gineológica adecuada en paciente obstétrica y gineológica. - Realizar e interpretar ecografía obstétrica / gineológica básica - Identificar y tratar las principales patologías obstetricias y/o gineológicas - Controlar y asistir parto sin complicaciones. - Identificar las principales complicaciones intraparto y tratar aquellas más frecuentes. - Realizar partos instrumentales (parto ventosa, parto espátulas) - Realizar / Ayudar en cesáreas urgentes. - Realizar informes de alta urgencias obstétricas y gineológicas 			

MIR 4	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mes 1-2	Rotación	Rotación	Rotación	Rotación	Rotación

	Externa FIV	Externa FIV	Externa FIV	Externa FIV	Externa FIV
Mes 3-4-5-6	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406
Mes 7-8-9	Unidad Mama E-301/ E-302	Unidad Mama E-301/E-302	Unidad Mama E-301/E-302	Unidad Mama E-301/E-302	Unidad Mama E-301/E-302
Mes 10-11-12	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406	Consulta oncología ginecológica/ Patología cervical E-406

Rotación CONSULTA ONCOLOGIA GINECOLOGICA / PATOLOGIA CERVICAL

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	7 meses	Consulta ginecología oncológica / patología cervical	Dra. Solar Dra. Perez

Competencias:

- Realizar historia clínica dirigida a la patología paciente oncológica y/o cervical
- Realizar exploración dirigida a la paciente con patología oncológica y/o cervical
- Solicitar, interpretar e informar sobre las pruebas complementarias relacionadas con la patología en estudio y/o seguimiento.
- Conocer patología oncológica más frecuente en ginecológica , su diagnóstico, tratamiento y seguimiento acorde a los protocolos vigente.
- conocer patología tracto genital inferior, su diagnóstico, tratamiento y seguimiento acorde a los protocolos vigente.
- Realizar pruebas diagnóstica patología cervical (colposcopia, vaginoscopia, vulvoscopia)

Rotación UNIDAD PATOLOGIA MAMARIA

Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	2 meses	Unidad mama	Dra. Castro Dra. Correa Dra. Vázquez del Rio

Competencias:

- Realizar historia clínica adecuada dirigida ala patología mamaria.
- Realizar una correcta exploración mamaria
- conocer, diagnosticar , tratar y seguir las principales patologías mamarias tanto benignas como malignas.

- Solicitar, interpretar e informar de las pruebas complementarias asociadas al estudio de la mama.
- Realizar procedimientos diagnósticos / terapéuticos invasivos.

Rotación EXTERNA FIV			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	1 mes	Unidad FIV Centro Externo (Elección residente)	FEA responsable
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> - Realizar historia clínica adecuada y dirigida a la paciente candidata a tratamiento mediante técnicas de FIV - Conocer , indicar e interpretar pruebas complementarias en tratamientos de FIV - Conocer, indicar, controlar ciclos de FIV 			

Rotación QUIRÓFANO			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual	Quirófano 2	FEAs responsables
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> - Revisar historias clínicas pacientes pendientes cirugía programada , pruebas complementarias realizadas, asi como consentimientos informados y necesidad de profilaxis prequirúrgica. - Realizar en cirugía mayor ambulatoria (Histeroscopia diagnósticas / quirúrgicas: Polipectomias, miomectomias, etc) - Realizar / Ayudar en cirugía mayor abdominal : Histerectomias, quistectomias, anexectomias, etc. - Realizar / Ayudar en cirugía laparoscópica: Quistectomías, anexectomías, histerectomías - Realizar / Ayudar cirugía vaginal (Histerectomia, manchester, plastias anterior/ posterior, TOT, ect) - Realizar / Ayudar cirugía mamaria (Tumorectomías, biopsias, mastectomía, cirugía ca mama) - ayudar en cirugía oncológica ginecológica (Ca. Endometrio, ca. Cervix, ca. Vulva, ca. Ovario, etc) 			

Rotación GUARDIAS			
Denominación	Duración	Servicio o dispositivo	Colaborador
	Anual	Servicio de Ginecología y Obstetricia	FEAs responsable.
Competencias: <ul style="list-style-type: none"> - Realizar historia clínica obstétrica / ginecológica detallada - Realizar exploración ginecológica adecuada en paciente obstétrica y ginecológica. - Realizar e interpretar ecografía obstétrica / ginecológica básica - Identificar y tratar las principales patologías obstetricias y/o ginecológicas - Controlar y asistir parto sin complicaciones. - Identificar las principales complicaciones intraparto y tratar aquellas más frecuentes. - Realizar partos instrumentales (parto ventosa, parto espátulas) - Realizar cesáreas urgentes 			

- Realizar informes de alta urgencias obstétricas y ginecológicas

ACTIVIDAD DOCENTE:

I -SESIONES SERVICIO GINECOLOGIA-OBSTETRICIA:

- **Sesión Clínica Departamento:**
Periodicidad: Semanal (viernes)
Asistencia: Obligatoria.
Duración: De 30 a 45 minutos.
- **Sesión clínica bibliográfica:**
Periodicidad: Quinquenal (Miércoles)
Asistencia : Obligatoria
Duración: 30-45 minutos
- **Sesión clínica de control de calidad asistencial:**
Periodicidad: Semanal.
Asistencia: Obligatoria
Se realizará la revisión de todas las cesáreas realizadas durante la semana para verificar el cumplimiento de los estándares de adecuación de cesáreas y los resultados neonatales de las mismas. Estas sesiones serán presentadas por los médicos residentes (R1), tras haber revisado las historias clínicas correspondientes.
Duración: De 15 a 30 minutos.
- **Sesión clínica del comité de Oncología**
Periodicidad: Semanal.
Asistencia: Obligatoria
Sesión multidisciplinar (Servicio de Radiología. Servicio de Anatomía Patológica. Servicio de Oncología Médica. Servicio de Ginecología).
Los médicos residentes de la especialidad, tras revisar los historias clínicas de los casos sometidos al comité, los expondrán en el mismo.
Duración: 30-60 minutos.
- **Sesión clínica del comité Enfermedades multisistémicas**
 - Periodicidad: mensual
 - Asistencia: Obligatoria (Incluido en la rotación de Obstetricia Alto riesgo)
 - Sesión multidisciplinar (Servicio de Reumatología, Servicio de Dermatología, Servicio Medicina interna, Servicio Nefrología, Servicio Hematología, Servicio de Obstetricia).
 - Duración: 30-45 minutos.

II- Talleres prácticos especialidad:

Se imparten a los residentes talleres para entrenamiento en el uso de herramientas básicas de trabajo en nuestra especialidad:

- Taller de parto instrumental.
- Taller de parto en presentación podálica.
- Taller de distocia de hombros
- Curso simulación avanzada en emergencias obstétricas

III- Programa transversal común

Por parte de la Unidad de Docencia y conjuntamente con otros residentes del complejo hospitalario se organizarán una serie de cursos y sesiones.

➤ **Sesiones generales del Hospital:**

Periodicidad: Semanal

Asistencia: Obligatoria

➤ **Cursos comunes MIR-1**

Asistencia: Obligatoria

- Curso de urgencias (13 horas)
- Curso de Entrevista Clínica (12 horas)
- Curso de RCP básica y avanzada, atención inicial al paciente politraumatizado (16 horas)
- Curso de Radiología básica (12 horas)
- Taller de suturas y cirugía menor (4 horas)
- Taller de Traumatología (4 horas)
- Curso básico de farmacia hospitalaria (8 horas)
- Curso de Bioética (12 horas)
- Curso calidad y seguridad del paciente (12 horas)
- Curso Donación órganos (4 horas)

Documentación o bibliografía de apoyo.

Para la preparación los las sesiones clínicas y comités tendrán a su acceso a los recursos que a continuación se exponen:

- Protocolos asistenciales SEGO
- Oncoguías SEGO

A través de la página del Sergas podrá acceder a:

- Uptodate
- PUBmed
- Biblioteca Central (Bibliosaude) y el motor de búsqueda “Mergullador” del SERGAS, accediendo a las revistas que se exponen a continuación:

- # American journal of obstetrics and gynecology
- # Clinical ovarian and other gynecology cancer
- # Gynecology oncology
- # Gynecology oncology case report
- # Journal of gynecology oncology
- # Journal of clinical gynecology and obstetrics
- # Obstetrics and gynecology
- # Obstetrics and gynecology clinic of north america
- # Obstetrics and gynecology international
- # Ultrasound in obstetrics and gynecology
- # Journal of obstetrics and gynecology of canada.
- # An international journal of obstetrics and gynecology

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

El residente participará en los proyectos de investigación en que este participando el servicio. Actualmente el servicio de ginecología y obstetricia participa en el " Proyecto multicéntrico de estándares de adecuación de cesáreas urgentes y programadas" del SERGAS.

COMUNICACIONES

El residente participará en la elaboración de comunicaciones a cursos y congresos y en las publicaciones de las distintas unidades del servicio.

FORMACIÓN DE ALUMNOS DE GRADO MEDICINA

Los residentes del servicio tienen responsabilidades docentes con los alumnos de medicina. Se responsabilizarán, de acuerdo con la organización de la docencia de que el alumno alcance los objetivos docentes fijados para la asignatura de obstetricia y ginecología.

EVALUACIÓN RESIDENTES:

La evaluación se realizará anualmente al final de cada uno de los cuatro años de los que se conforma el periodo de residencia de ginecología y obstetricia.

Se tendrán en cuenta para la misma:

- Hojas evaluación correspondientes a cada una de las rotaciones que conforman cada año de residencia, que serán cubiertas por el colaborador docente responsable de la misma al finalizar esta. Tras ser firmadas por el colaborador docente responsable y tutor, se remitirán a docencia. (Documento anexo final documento)
- PIF (Programa individual de formación), cubierto por cada uno de los residentes donde se recogerá la actividad asistencial realizada y docente recibida a lo largo del periodo de evaluación.
- Informe anual de evaluación del tutor, el tutor valorará la actividad realizada por el residente durante cada uno de los periodos de formación y calificará la misma. Esta evaluación supondrá el 25 % nota de la evaluación final.

Los documentos se encuentran disponibles en Drive en la carpeta comisión de docencia., la que tiene acceso todos los residentes del servicio.



FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN DEL RESIDENTE

DATOS DEL RESIDENTE

APellidos y nombre:

NACIONALIDAD:

DNI / PASAPORTE:

CENTRO DOCENTE:

TITULACIÓN:

ESPECIALIDAD:

AÑO RESIDENCIA:

TUTOR:

ROTACIÓN

CONTENIDO:

DURACIÓN:

UNIDAD:

CENTRO:

COLABORADOR DOCENTE/TUTOR ROTACIÓN:

OBJETIVOS DOCENTES:

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Total Parcial No conseguido

Total Parcial No conseguido

Total Parcial No conseguido

Total Parcial No conseguido

Total Parcial No conseguido

Total Parcial No conseguido

Total Parcial No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES (valorar en página 2)

CALIFICACIÓN

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS

0

RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA

0

CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES

0

HABILIDADES

0

USO RACIONAL DE RECURSOS

0

SEGURIDAD DEL PACIENTE

0

MEDIA (A):

0,00

B.- ACTITUDES (valorar en página 3)

CALIFICACIÓN

MOTIVACIÓN

0

PUNTUALIDAD/ASISTENCIA

0

COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA

0

TRABAJO EN EQUIPO

0

VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES

0

MEDIA (B):

0,00

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70% A + 30% B)

0,00

OBSERVACIONES/ÁREAS DE MEJORA:

En _____, a _____ de _____ de 20____

COLABORADOR/TUTOR: HAGA CLICK AQUÍ
PARA FIRMAR Y BLOQUEAR EL FORMULARIO

COLABORADOR/TUTOR DE LA ROTACIÓN

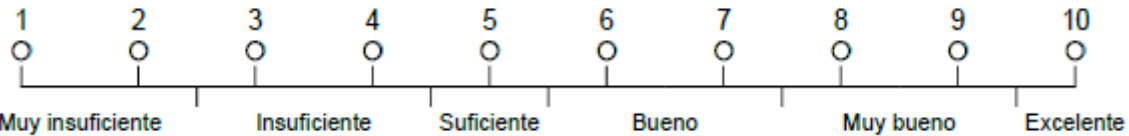
Vº Bº RESPONSABLE UNIDAD ROTACIÓN

PÁGINA 1 DE 3



A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

Conocimientos adquiridos: Demuestra que ha integrado los conceptos teóricos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en virtud de un estudio y comprensión previo.



Razonamiento/valoración del problema: Integra la información disponible para alcanzar una valoración del problema de salud o de la situación asistencial.



Capacidad para tomar decisiones:

- Selecciona un plan de actuación, plan de cuidados o tratamiento adecuado, en base a su conocimiento y comprensión del problema, el análisis del contexto en el que se produce y la valoración de las diferentes alternativas disponibles y sus consecuencias.
- Maneja con prudencia la incertidumbre inherente a la práctica clínica, conoce sus limitaciones y pide ayuda cuando la situación lo requiere.



Habilidades: Demuestra destreza en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para su año de formación.



Uso racional de recursos: Realiza un uso adecuado de los medicamentos y productos sanitarios, así como de las pruebas diagnósticas y terapéuticas.



Seguridad del paciente: Contribuye a garantizar la seguridad del paciente y aplica las guías de práctica clínica.

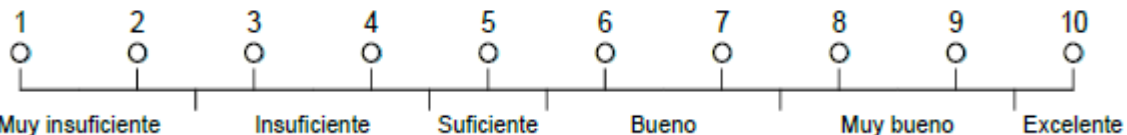




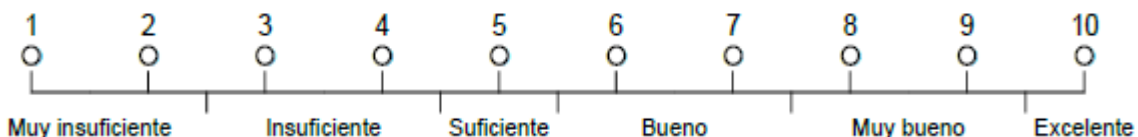
B.- ACTITUDES

Motivación:

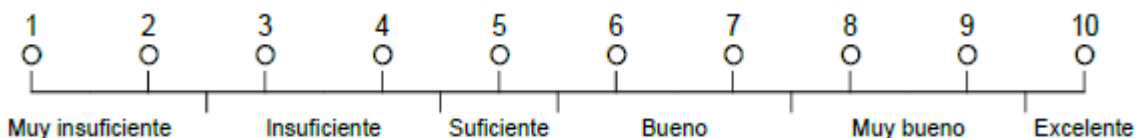
- Demuestra interés por su trabajo y por alcanzar los objetivos formativos. Se implica en la actividad del servicio/unidad.
- Es proactivo en la búsqueda de información y estudio de un problema y reflexiona sobre su práctica profesional modificando su comportamiento en consecuencia (autoaprendizaje).



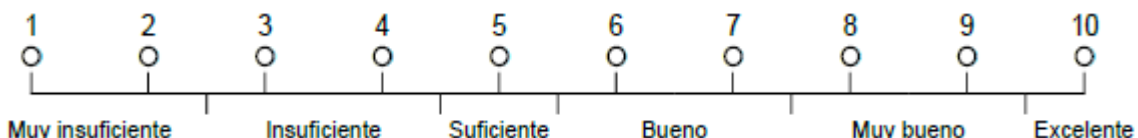
Puntualidad/Asistencia: Es puntual y cumple con la jornada laboral. No hay faltas de asistencia sin justificar.



Comunicación con el paciente y la familia: Demuestra habilidades de relación interpersonales y de comunicación necesarias para un eficaz intercambio de información, oral o escrita, para la toma de decisiones compartidas con los pacientes, sus familiares o representantes legales, relativa a cualquier aspecto del proceso asistencial.

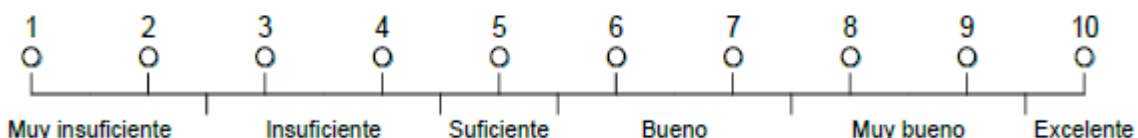


Trabajo en equipo: Se integra en las actividades del servicio/unidad y participa con el resto de profesionales en la resolución de problemas y toma de decisiones.



Valores éticos y profesionales:

- Tiene como principal objetivo el cuidado y bienestar del paciente.
- Respetar los valores y derechos de los pacientes, así como su autonomía en la toma de decisiones.
- Respetar la confidencialidad y el secreto profesional. Identifica los problemas/conflictos éticos y propone soluciones razonadas.
- Pide ayuda en situaciones complejas o relevantes.
- Cumple el reglamento de la institución sanitaria.



ANEXO 2: NIVELES AUTONOMIA / GRADO DE RESPONSABILIDAD

MIR-1:

ACTIVIDAD	NIVEL AUTONOMIA	NIVEL RESPONSABILIDAD
Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.	1	III
Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.	1	III
Realizar una entrevista clínica completa	1	III
Presentar una sesión clínica	1	III
Obtener un consentimiento informado válido.	2	II
Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.		
Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.	2	II
Embarazo normal:		
Realizar una visita obstétrica correcta en cualquier mes de la gestación y exploración obstétrica completa; Indicación e interpretación de pruebas complementarias; Información y recomendaciones para el cuidado del embarazo; Tratamiento de las posibles molestias asociadas.	1	III
Indicar los cribados de cromosomopatías, de infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal, recomendados durante la gestación.	1	III
Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.	1	III
Realizar una ecografía correcta para: diagnóstico de gestación, del nº de embriones, determinación de viabilidad embrionaria, biometrías embrionaria y fetales, estática fetal, localización placentaria.	1	III
Indicar, realizar e interpretar correctamente test no estresantes.	1	III
Identificar el nivel de riesgo de la gestación y derivar la atención cuando sea necesario.	1	III
Promover la lactancia materna.		
Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amniocidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical por vía vaginal, medición	1	III

de ILA.		III
Indicar, realizar e interpretar correctamente test estresantes.	1	
Puerperio:		II
Realizar una correcta exploración en el puerperio, tras parto vaginal o cesárea y prescribir los cuidados adecuados. Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia	2	
Tratar el dolor puerperal.	2	II
Diagnóstico y tratamiento distintas causas de la fiebre puerperal (infecciones urinarias, endometritis, mastitis e infecciones de la herida quirúrgica, episiotomía, etc).		
Diagnosticar y tratar la anemia postparto.		
Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.		
Dar la información adecuada sobre: lactancia, cuidados del periné o la cicatriz de cesárea, control posterior al alta, causas de consulta a urgencias y orientación sobre planificación familiar.	1	III
Redactar correctamente informes de alta.	1	III
Atención a puérperas con enfermedades asociadas.		III
Atención a puérperas con complicaciones graves durante el parto.	1	
Urgencias.		III
Diagnóstico y orientación terapéutica: hemorragias de la primera o la segunda mitad de la gestación; prepartos; sospecha de rotura de membranas; de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal.	1	III
Diagnóstico y la orientación terapéutica: prurito genital; dolor abdómino-pélvico; amenorreas y metrorragias; molestias mamarias.	1	III
Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.	2	II
Realizar legrados evacuadores.	2	III
Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.	1	III
Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica	1	III
Cirugía programada:		III
Primer ayudante en intervenciones menores y como segundo ayudante en intervenciones	1	

mayores.		III
Abrir y cerrar pared abdominal.	1	II
Realizar el informe quirúrgico en patología benigna.	2	
Asistencia al parto.		II
Realizar un correcto diagnóstico y progresión del trabajo de parto, incluyendo la valoración de la pelvis, del cérvix, de la presentación y variedad fetal y del bienestar fetal. Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías.	2	
Realizar e interpretar las distintas técnicas de control del bienestar fetal.	2	II
Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos.	2	II
Asistir al parto vaginal espontáneo.	1	III
Indicar, realizar y suturar una episiotomía.	1	III
Asistir al alumbramiento. Revisar el canal de parto. Evaluar un sangrado vaginal durante el parto y puerperio inmediato.	1	III
Identificar anomalías pélvicas, presentaciones anómalas, tratar adecuadamente las disdinamias.	1	
Diagnosticar y reparar desgarros no complicados.	1	III
Actuar como ayudante en cesáreas.	2	II
Realizar una extracción manual de placenta.	2	II
Asistir a la realización de fórceps y ventosa obstétrica.	3	I

MIR-2:

ACTIVIDAD	NIVEL AUTONOMIA	NIVEL RESPONSABILIDAD
Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.	1	III
Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.	1	III
Obtener un consentimiento informado válido.	1	III
Exponer un caso clínico completo para discusión. Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.	1	III
Elaborar una comunicación médica y presentarla.	2	II
Comunicar malas noticias.	2	II
Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento. Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.	1	III
Embarazo y puerperio patológico.		
Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional. Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.	1	III
Indicar e interpretar las diferentes pruebas de bienestar fetal en fetos a término o pretérmino, incluido el perfil biofísico.	1	III
Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.	1	III
Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación: amenaza de parto prematuro; rotura prematura de membranas, corioamnionitis; gestación cronológicamente prolongada; crecimiento intrauterino restringido; hemorragias de la segunda mitad de la gestación; alteraciones de la cantidad de líquido amniótico; preeclampsia y la eclampsia; la diabetes gestacional.	1	III
Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.	1	III
Atención gestante con feto malformado o feto muerto.	2	II
Diagnosticar y tratar patologías asociadas a la gestación: nefrolitiasis, infecciones urinarias, anemia gestacional, dermatosis del	2	II

embarazo, trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.		
Indicar y realizar un cerclaje cervical.	2	II
Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada, y especialmente en casos de: HTA crónica; Diabetes pregestacional; Cardiopatías.	2	II
Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.	2	II
Realizar el estudio ecográfico morfológico fetal y estudio hemodinámico fetal.	2	II
Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.		
Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave.	3	I
Estudio funcional y hemodinámica fetal en casos complejos. Procedimientos de terapia fetal.	1	III
Ginecología General:		
Hacer una entrevista ginecológica correcta, incluyendo anamnesis, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica e información a la paciente. Solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados Localizar mediante ecografía abdominal y/o vaginal los genitales internos, identificar la morfología normal y medirlos.	1	III
Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.	1	III
Realizar un control postquirúrgico adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica. Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento. Identificar las alteraciones vasculares, problemas respiratorios agudos o cardíacos.		
Realizar correctamente informes de alta hospitalaria. Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares.	1	III
Realizar el diagnóstico y establecer la conducta terapéutica de las pacientes atendidas en régimen ambulatorio.	2	II
Identificar, por ecografía, anomalías morfológicas del útero o los ovarios.	2	II

Contracepción:		
Realizar un consejo contraceptivo correcto (femenino y masculino). Identificar factores de riesgo y contraindicaciones para el uso de cada contraceptivo. Informar de manera comprensible sobre los métodos naturales y de barrera.	1	III
Prescribir contraceptivos hormonales y dar una información correcta sobre los mismos.	1	III
Colocar y retirar implantes subcutáneos.	1	III
Colocar y retirar dispositivos intrauterinos.	1	III
Realizar una contracepción de emergencia.	1	III
Identificar las complicaciones de la contracepción y tratarlas.	1	III
Informar y orientar a la paciente que lo solicite sobre la interrupción voluntaria del embarazo.	2/3	II
Cirugía en casos de perforación uterina por DIU.	2/3	II
Colocación de dispositivos intratubáricos por histeroscopia.	2/3	II
Contracepción definitiva por laparoscopia.	2/3	II
Menopausia:		
Evaluar correctamente los parámetros de la masa ósea. Evaluar correctamente los factores de riesgo cardiovascular. Informar y formar a las mujeres perimenopáusicas sobre hábitos de vida saludables.	1	III
Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal y no hormonal.	1	III
Suelo Pélvico:		
Realizar una exploración correcta e interpretar las pruebas diagnósticas.	1	III
Valorar el suelo pélvico tras el parto y recomendar ejercicios de rehabilitación.	1	III
Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración completa y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.	1	III
Identificar la incontinencia urinaria de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección.	1	III
Identificar fistulas urinarias y rectovaginales y conocer su tratamiento.	2	II
Interpretar un registro de urodinamia.	2	II
Realizar el planteamiento terapéutico y de seguimiento.	2	II

Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.		
Cirugía programada:		
Cirujano en intervenciones menores, como primer ayudante en intervenciones mayores no oncológicas y como segundo ayudante en intervenciones mayores oncológicas.	1	III
Abrir y cerrar pared abdominal.	1	III
Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.	1	III
Pautar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.	1	III
Realizar legrados fraccionados, biopsias, polipectomías ,marsupialización de glándulas de Bartholino, conizaciones cervicales.	2	II
Extirpar tumoraciones benignas de la mama.	1	III
Parto:		
Asistencia parto a gestantes con nivel de riesgo I y II.	1	III
Realizar un pronóstico de parto. Diagnosticar la inadecuada progresión del parto y sus causas. Tratar correctamente las disdinamias.	1	III
Iniciar y controlar la progresión de inducciones a término.	1	III
Diagnosticar la sospecha de pérdida del bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.	1	III
Indicar y realizar una extracción manual de placenta.	1	III
Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en IV plano.	1	III
Diagnosticar y tratar precozmente las hemorragias del alumbramiento y del puerperio inmediato.	2	II
Asistir al parto vaginal en feto pretérmino.	2	II
Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.	2	II
Asistencia de partos gemelares a término.	2	II
Asistir a la distocia de hombros.	2	II
Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas.	2	II
Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.	2	II
Urgencias obstétricas / ginecológicas:		

Legrados evacuadores .	1	III
Diagnosticar y tratar el aborto séptico.	1	III
Diagnosticar la gestación ectópica.	1	III
Diagnosticar correctamente la patología urgente durante la gestación: Amenaza de parto prematuro y rotura prematura de membranas; Hemorragia de la segunda mitad de la gestación; Preeclampsia y eclampsia.	1	III
Identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente.	1	III
Establecer el tratamiento inicial de la patología urgente durante la gestación.	1	III

MIR-3:

ACTIVIDAD	NIVEL AUTONOMIA	NIVEL RESPONSABILIDAD
Comunicar malas noticias.	1	III
Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología.	1	III
Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.	1	III
Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.	1	III
Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.	1	III
Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico. Supervisar R1.	1	III
Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia. y la aplicabilidad de los resultados a la propia población. Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas. Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste / utilidad y coste/beneficio. Comunicar	2	II

en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas).		
Patología cervical y tracto genital inferior:		
Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix. Hacer una correcta colposcopia e identificar las imágenes anómalas.	1	III
Realizar biopsias de vulva, vagina y cervix. Aplicar asa de Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conizaciones.	1	III
Tratar las complicaciones de las biopsias y las asas de Lletz. Interpretar de los resultados histopatológicos.	1	III
Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes.	1	III
Endocrinología ginecológica:		
Realizar una anamnesis y una exploración completa.	1	III
Realizar anamnesis y exploraciones de niñas y adolescentes. Clasificar adecuadamente el grado de madurez sexual.	1	III
Indicar correctamente e interpretar analíticas hormonales, basales y funcionales, ginecológicas, tiroideas y suprarrenales.	1	III
Indicar e interpretar exploraciones de silla turca.		
Identificar y orientar el diagnóstico en los casos de genitales ambiguos.	1	III
Estadificar el hirsutismo.	1	III
Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas.	2	II
Reproducción:		
Realizar una anamnesis y exploración completa.	1	III
Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias. Orientar un estudio de esterilidad.	1	III
Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas.	2	II
Realizar inseminaciones.	2	II
Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica. Aplicación correcta las distintas terapias hormonales.	2	II
Cirugía de la esterilidad.	3	I
Preparación del ciclo para técnicas de reproducción asistida. Controles foliculares.	3	I
Técnicas de reproducción asistida.		

Histeroscopia:		
Identificar y utilizar correctamente el instrumental de histeroscopias.	1	III
Identificar de la anatomía endouterina normal y patológica.	1	III
Realizar cirugía histeroscópica ambulatoria.	2	II
Realizar cirugía histeroscópica quirúrgica programada.	2	II
Colocar dispositivos intratubáricos para esterilización permanente vía histeroscópica.	3	I
Cirugía programada:		
Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.	1	III
Miomectomía no complicada.	1	III
Histerectomía no complicada.	2	II
Parto:		
Atención al parto a gestantes de alto riesgo materno o fetal, parto de fetos pretérmino.	1	III
Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps o ventosas en variedades anteriores en III plano.	1	III
Cesáreas iterativas. Cesáreas no urgentes ni complicadas.	1	III
Asistencia del partos gemelares pretérmino.	2	II
Aplicación y extracción de recién nacidos con fórceps en presentaciones transversas y posteriores.	2	II
Cesáreas iterativas y urgentes.	2	II
Ayudante en suturas de grandes desgarros vaginales.	2	II
Ayudante en histerectomías urgentes.	2	II
Supervisión de R1 y R2	2	II
Urgencias:		
Supervisión de casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.).	1	III
Realizar legrados puerperales.	1	III
Asistir a interrupciones legales de embarazo (voluntaria).	1	III
Quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas.	1	III
Desbridamientos de abscesos mamarios.	1	III
Laparotomías y laparoscopias exploradoras.	1	III
Realizar versión externa en fetos en presentación podálica.	2	II
Tratamiento de embarazos ectópicos por laparotomía o laparoscopia.	2	II

MIR-4:

ACTIVIDAD	NIVEL AUTONOMIA	NIVEL RESPONSABILIDAD
Comunicar con pacientes en situaciones emocionales inestables.	1	III
Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.	1	III
Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas, protocolos y guías clínicas.	1	III
Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.	1	III
Supervisar a los residentes R1 Y R2	2	II
Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.	2	II
Oncología ginecológica:		
Realizar una anamnesis y exploración correcta.	1	III
Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias (marcadores biológicos, marcadores biofísicos, RNM, TAC). Interpretar los resultados de anatomía patológica.	1	III
Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico.	1	III
Realizar el control prequirúrgico y postquirúrgico especializado.	1	III
Realizar una exploración orientada a la búsqueda de recidivas.	1	III
Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.	2	II
Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.	2	II
Patología mamaria:		
Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria.	1	III
Diagnosticar y tratar la secreción mamaria, tumores benignos de la mama, lesiones del pezón.	1	III

Identificar pacientes de alto riesgo oncológico.	1	III
Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias (mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultados de anatomía patológica). Orientar el proceso diagnóstico y terapéutica. Realizar procedimientos diagnósticos invasivos (PAAF, BAG,...).	1	III
Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico.	1	III
Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico.	2	II
Diagnóstico prenatal. Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosomopatías.	2	II
Indicar y realizar amniocentesis de I y II trimestre. Orientar los resultados genéticos.	1	III
Orientar los casos de patología infecciosa prenatal.	1	III
Realizar un consejo reproductivo.	1	III
Biopsias coriales. Otras técnica invasivas fetales si se realizan en su unidad docente.	2	II
Cirugías programadas. Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados, lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.	2	II
Cirugía benigna por laparoscopia.	1	III
Tumorectomías con marcaje. Mastectomías simples.	2	II
Intervenciones laparoscópicas y laparotómicas oncológicas. Linfadenectomía axilar completa / Ganglio centinela. Cirugía oncoplástica reconstructiva de la mama.	3	I
Parto. Asistencia de partos gemelares pretérmino.	1	III
Asistencia de distocias de hombros.	1	III
Diagnosticar y tratar la rotura uterina.	1	III
Realizar cesáreas complicadas y urgentes.	1	III
Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.	1	III

Reparar desgarros de periné complicados.	1	III
Atender a pacientes en situación de emergencia vital (shock de cualquier etiología). Diagnosticar y tratar la inversión uterina.	1	III
Realizar la histerectomía obstétrica.	3	I
Urgencias.		
Realizar laparoscopias diagnósticas.	2	II
Indicar y realizar laparotomías exploradoras.	2	II
Realizar la cirugía de urgencias en anejos con procesos adherenciales e infecciosos.	1	III
Participar en el control y tratamiento multidisciplinar de gestantes en situación de riesgo vital.	1	III
Solucionar ectópicos accidentados por laparoscopia.	1	III
Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.	2	II
	2	II

